



## BASES DECIMO SEPTIMO CONCURSO DE "EXTRACCIÓN DE CAMARON" FESTIVAL DEL CAMARÓN COMUNA DE ÑIQUÉN 2018

La Ilustre Municipalidad de Ñiquén, a través de su **Alcalde, Don MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA** invita a todas las personas interesadas en participar del décimo séptimo concurso de extracción de camarón, actividad enmarcada dentro del "XVII Festival del Camarón Ñiquén 2018", la que se realizará a partir de las 08:00 horas del día Sábado 14 del mes de Julio de 2018, en la localidad de San Gregorio.

### I.- DE LA FECHA, LUGAR Y HORA DE LA REALIZACIÓN:

- 1.- La competencia de extracción del camarón se llevará a cabo el sábado 14 de julio de 2018
- 2.- Los competidores inscritos deberán presentarse con su equipo a las 08:00 Hrs. en el Gimnasio Municipal de San Gregorio.

### II.- DE LOS COMPETIDORES:

1. Se pueden inscribir todas las personas mayores de edad de ambos sexos, los cuales estarán segmentados en dos categorías:
  - Varones (Mayores de 18 años)
  - Damas (Mayores de 18 años)
3. Se recibirán las inscripciones a partir del Lunes 25 de Junio y hasta el Viernes 13 de julio de 2018 de 09: 00 a 17:00 Hrs. en la oficina del PRODESAL (Municipalidad).

### III.- DE LA COMPETENCIA:

1. Los encargados de la Competencia determinarán un predio en donde se realizará la extracción.
2. La ubicación del predio será informada a las 08:00 horas del 14 de julio en el Gimnasio Municipal.-
3. A cada competidor se le asignará un número distintivo, el que deberá estar visible durante toda la competencia.
4. Cada competidor deberá proveerse de su máquina para sacar camarones, la que deberá ser de tipo artesanal, es decir de PVC o lata, que succione por acción manual. En ningún caso se permitirá otro tipo de máquina.
5. No podrá haber dos competidores con el mismo número.
6. No podrán existir dos competidores extrayendo en un radio menor de cinco metros.
7. No podrá pasarse camarones de un competidor a otro.
8. Cada competidor deberá traer un saco para depositar sus camarones, durante o al final de la competencia.
9. Se fijará la hora de término de la competencia, al momento de iniciarse ésta.
10. Cuando finalice la competencia, cada participante deberá permanecer en el lugar donde se encuentre al término de la competencia, a la espera de que uno de los jueces selle el saco con los camarones extraídos, el cual será individualizado con el número correspondiente al participante.



11. Una vez sellado el envase, cada participante, deberá llevarlo hasta el lugar determinado por los jueces.
12. El conteo será realizado por jueces previamente determinados por la comisión organizadora, los cuales serán dados a conocer al inicio de la competencia.
13. Se considerará en el conteo sólo los camarones de tamaño comercial o apto para el consumo, estando facultados los jueces para eliminar aquellos camarones que no cumplan con el tamaño adecuado y los que estén muertos o maltratados.
- 14.-**Quedarán impedidos de participar todos aquellos competidores y/o competidoras que se presenten en manifiesto estado de ebriedad o bajo los efectos de sustancias alucinógenas (drogas)**

#### IV.- DE LA PREMIACIÓN

- 1.- Serán premiados por separado, tanto en damas como en varones, los tres participantes que saquen la mayor cantidad de camarones, con el primer, segundo y tercer lugar respectivamente y el competidor y la competidora que extraigan el camarón más grande.
2. El ejemplar más grande será medido de la siguiente manera:
  - a) Cada competidor que quiera participar de esta competencia, seleccionará su camarón más grande y lo presentará al jurado, una vez que éstos los soliciten.
  - b) Se estirará el camarón en una superficie lisa oficial, estirando sus patas hacia delante y su cola hacia atrás.
  - c) Se tomará una regla o huincha y se medirá desde la punta de la tenaza más larga hasta el extremo de la cola.
  - d) Aquel ejemplar que presente la medida más grande será el ganador y obtendrá el premio respectivo.
  - e) El camarón seleccionado deberá ser extraído durante la competencia, lo que quedará demostrado por su estado de frescura, con movimientos normales como los demás camarones. En ningún caso se permitirá camarones añejos, que se muevan con dificultad, lo cual demuestra que ha sido extraído con anterioridad al día de la competencia. El competidor que sea sorprendido tratando de ganar esta prueba con un camarón que no haya sido sacado ese día dentro de la competencia, será eliminado de toda la competencia y no tendrá derecho a postular a ningún premio.

#### V.- DE LOS PREMIOS

- 1.- Se premiarán primero (1), segundo (2) y tercer (3) lugar en ambas categorías, damas y varones. Los premios serán dados a conocer el día de la premiación.
2. En caso de empates en el número de camarones recolectados, se procederá de la siguiente manera:
  - a) Empate entre dos participantes, éste se dirimirá con el lanzamiento de una moneda al aire. El perdedor en esta dirimición tomará el lugar siguiente.
  - b) Empate entre tres o más participantes, se dirimirá mediante sorteo con papeles escritos con los lugares respectivos
3. Los premios serán entregados en una ceremonia a realizar durante la **camaronada popular** el mismo Sábado 14 del mes de Julio de 2018, en el escenario emplazado al frontis de la Municipalidad.
4. Los competidores tendrán acceso gratuito al festival.



El día de la competencia se le hará entrega de una credencial, la que deberá entregar a la entrada mostrando su carné de identidad.

**Sin Derecho a compañía.**

**No podrán acceder al Festival todos aquellos competidores y/o competidoras que se presente en manifiesto estado de ebriedad o bajo los efectos de sustancias alucinógenas (drogas)**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA**

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Ñiquén